



Becarios CTA del CUSUR

Promoción 2024-A

Beneficios

1.- El Centro Universitario del Sur otorgará 8 plazas para el programa de “**Becarios CTA del CUSUR**” promoción 2024-A dirigida a estudiantes y/o egresados.

Por ningún motivo se entenderá que los participantes que resulten beneficiarios en la convocatoria de becarios CTA, tendrán una relación laboral con la Universidad de Guadalajara, ni ninguna prestación relacionada con ello.

2.- El programa beneficiará económicamente a estudiantes y/o egresados con un alto grado de compromiso y capacidad, interesados en realizar actividades en las áreas de Gestión web, Producción de video, Apoyo en desarrollo de contenido multimedia, Mantenimientos preventivos, Administración de redes inalámbricas, Implementación de cableados, Apoyo en la gestión y atención a usuarios de la plataforma de Espacios Virtuales de Aprendizaje e Innovación Educativa.

ÁREA	CATEGORÍA	
	B	C
Gestión web	1	
Producción de video	1	
Apoyo en desarrollo de contenido multimedia		1
Mantenimientos preventivos		1
Administración de redes inalámbricas		1
Implementación de cableados		1
Apoyo en la gestión y atención de usuarios de Espacios Virtuales de Aprendizaje	1	
Innovación educativa		1
TOTAL	3	5

3.- Se autoriza un apoyo económico mensual a los estudiantes y/o egresados que sean beneficiados por el Programa de “Becarios CTA del CUSUR” promoción 2024 A, a partir del 15 de enero al 15 de diciembre del 2024, conforme a la siguiente tabla:

Categoría	No. de proyectos a otorgar	Monto mensual	Horas semanales que deberá cubrir
B	3	\$3,000.00	30 horas
C	5	\$4,000.00	40 horas

4.- El número de alumnos beneficiados estará sujeto a los recursos económicos disponibles para este Programa.

Requisitos

- Tener un promedio global mínimo de 80.
- Mantener el estado de alumno regular, y/o no tener mas de cinco años de egreso.
- Contar con 30 o 40 horas disponibles según la categoría en la que se desea participar.
- Tener conocimientos para el desarrollo de las actividades elegidas.
- Haber sido aceptado por la CTA para realizar alguna de las actividades señaladas (se realizarán entrevistas previas).
- Haber sido seleccionado por la Comisión de Condonaciones y Becas del Consejo del Centro Universitario del Sur.

Recepción de solicitudes y entrevista

Del 6 al 14 de diciembre de 2023

Cierre de la convocatoria

14 de diciembre de 2023 a las 16:00 horas

Documentos probatorios

- Kárdex certificado por Control Escolar.
- Visto bueno de la Coordinación de Tecnologías para el Aprendizaje de haber realizado la entrevista (acudir al área de Coordinación de Tecnologías en horario de 9:00 a 14:00 hrs).
- Curriculum vitae.
- Copia de identificación oficial.
- Copia de credencial de estudiante.
- Comprobante de domicilio (reciente, no más de 2 meses de expedición).
- Comprobante de ingresos o carta bajo protesta de decir verdad.
- Copia de apertura o estado de cuenta bancario de Santander o BBVA, a nombre del alumno con la clave interbancaria y el RFC con homoclave visible y coincidente con la constancia de situación fiscal.
- Constancia de situación fiscal del mes de la presente convocatoria.
- CURP.